

Machala, 5 de Abril del 2016

SEÑORES

Accionistas de ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Asunto: INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de Zofraoro S. A. y en concordancia con lo que establece la Ley, respecto a la presentación de los informes de los administradores de las empresas que operan bajo el control de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el INFORME ANUAL DE MIS LABORES en calidad de GERENTE GENERAL, y Representante Legal de ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO S.A.", correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2015.

informo que he dado fiel cumplimiento a todas las resoluciones adoptadas en las Sesiones de Directorio y reuniones de trabajo celebradas durante el año 2015, las cuales han tenido como finalidad, la planificación de varias actividades y gestiones en beneficio de la empresa; Adicionalmente, dejo constancia que se ha dado cumplimiento de todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, Unidad de Análisis financiero, Ministerio de Relaciones Laborales, y demás entes de control.

En lo referente a las labores y gestiones realizadas por esta administración durante el ejercicio económico y administrativo del año 2015, se destaca la poca y casi nula disponibilidad de recursos.

No obstante, pese a la poca disponibilidad de recursos, iniciamos la construcción de los 2 primeros módulos de bodegas, es decir una bodega de 15,50 m. x 14,80 m., con una área de almacenaje de 1.178,00 m³., más espacio para oficina de dos plantas; y la segunda bodega de 15,50 m. x 12,80 m., con una área de almacenaje de 990,00 m³, más espacio para oficina de 2 plantas.

Uno de los puntos de la convocatoria a la presente Junta, es la aprobación de los balances y estados financieros del año 2015, los mismos que están en poder de ustedes señores accionistas, y que estuvieron disponibles en tiempo oportuno para su revisión.

informo que conjuntamente con el presidente de la compañía, el señor Max Maidonado, hemos realizado gestiones a fin de conseguir nuevas negociaciones que pudiera incrementar la disponibilidad requerida para invertir en las obras proyectadas. No obstante la situación económica y política del país, ha sido una barrera que impide que muchos empresarios pospongan su decisión de invertir o realizar negocios inmobiliarios.

Respecto a valores y cuentas por pagar, debo informa que la empresa no mantiene deudas bancarias ni prendarias, los pagos de impuestos al S.R.I., pago de aportaciones al IESS, los valores por

La cuenta PASIVO NO CORRIENTE, refleja un saldo de USD \$ 47.404,04, cuyo rubro es sueldos pendientes de pago al gerente.

La cuenta CAPITAL SOCIAL es de USD \$ 188.912,00, que representa el capital suscrito y pagado de la compañía.

"Aportaciones para futuro aumento de capital".- Esta cuenta debería presentar un saldo igual al capital suscrito y pagado, es decir, USD \$ 188.912,00, la razón es que muchos accionistas no han suscrito el monto que les corresponde, en todo caso, la capitalización está en proceso, no obstante, únicamente se ha recibido en calidad de aportación, la cantidad de USD \$ 141.102,72, equivalente al 74,70%.

CUENTAS DE SUPERAVIT

La cuenta SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, refleja un saldo de USD \$ 2'156.288,80, cuyo valor es el resultado de los ajustes efectuados en la aplicación de las NIIF.

UTILIDADES.- Zofraoro S. A. es una empresa que requiere de una gran inversión previo a su proceso operativo por lo tanto y considerando las normas tributarias vigentes, todos los valores que ingresan, los canalizamos hacia la inversión o reinversión, fin de fortalecer el valor de los activos, de esta manera podemos mantener la empresa con una economía y un cuadro financiero limpio, por tal motivo la utilidad de USD \$ 2.893,15 es un remanente del balance de resultados.

Señores accionistas, el presente informe está a vuestra disposición, comedidamente solicito que sea analizado para su consideración en Junta General, órgano compuesto por todos los accionistas quienes deberán resolver sobre su aprobación, por lo que expreso mis agradecimientos.

Señores accionistas, espero haber cubierto vuestras expectativas y aprovecho la oportunidad para expresar mi gratitud por la confianza y el apoyo brindado. Esta es la realidad financiera de la empresa, que concuerda con la realidad financiera del país

Cordialmente,

Lic. Germán Díaz Torres
GERENTE GENERAL

Cc. Superintendencia de Compañías
Cc. Accionistas.